



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 / 994409
C. Postal 3017 - Fax: 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 02 de Enero de 1996.-

ORDENANZA N° 1652

VISTO:

La firma del Convenio con el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe, para la realización de las obras necesarias para la ampliación y habilitación del Juzgado de Paz y Registro Civil de esta Localidad, según Decreto N° 3308/95; y,

CONSIDERANDO:

Que la firma del mencionado convenio se llevó a cabo con posterioridad a la elaboración y aprobación del Presupuesto Comunal de Recursos y Erogaciones para el Ejercicio 1996, por ende quedó fuera de los cálculos efectuados;

Que conforme a ello es necesario reflejar en el Presupuesto de Gastos/ y Recursos del presente ejercicio la realización de la mencionada obra, reduciéndose por la totalidad de su importe, que amplió oportunamente el Presupuesto Comunal Ejercicio 1995, según Ordenanza Comunal N° 1649/95, la suma de Pesos: DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 19.800.-);

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Recondúcese para el Ejercicio 1996, la Ordenanza Comunal N°1649/95 en todo lo inherente a la ampliación y habilitación del Juzgado de Paz y Registro Civil, según Decreto N° 3308/95, con sus respectivas partidas que a continuación se detallan:

II- TOTAL FINANCIAMIENTO

1- APORTES NO REINTEGRABLES

- Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe -Ampliación Juzgado de Paz \$ 19.800.-

III-EROGACIONES

2-EROGACIONES DE CAPITAL

05-INVERSION REAL

2-2-TRABAJOS PUBLICOS

Pda. 109-Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

Ampliación Juzgado de Paz \$ 19.800.-

RUBEN ANGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

EVARISTO BARROSO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 / 994409

C. Postal 3017 - Fax: 994065

SAUCE VIEJO - Santa Fe

...../////Ord. N° 1652/96

Artículo 2°) Estímase en la suma de Pesos: DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ // 2.983.828,50), las cifras difinitivas del Presupuesto Comunal / año 1996, como sigue:

I - <u>TOTAL DE RECURSOS</u>	\$ 2.492.028,50
II- <u>TOTAL DE FINANCIAMIENTO</u>	\$ 491.800,00

TOTAL	\$ 2.983.828,50
-------	-----------------

III- <u>TOTAL EROGACIONES</u>	\$ 2.968.558,50
IV - <u>TOTAL DE OTRAS EROGACIONES</u>	\$ 15.270,00

TOTAL	\$ 2.983.828,50
-------	-----------------

Artículo 3°) Pase copia al Departamento Contable., regístrese y archívese.


RUBÉN ÁNGEL BENGOCHEA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO




SUSANA SOFIA BOROVINA
SECRETARIA
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO


EVARISTO BARROSO
VOCAL
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO